

## V. Anuncios

### SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

#### MINISTERIO DEL EJERCITO

*Resolución de la Junta Central de Acuartelamiento por la que se saca a subasta una finca denominada «Terrenos de la Antigua Batería de Punta Montijos», sita en el término de Sanlúcar de Barrameda.*

Por acuerdo del Consejo Rector de esta Junta se saca a subasta la propiedad denominada «Terrenos de la Antigua Batería de Punta Montijos», sita en el término de Sanlúcar de Barrameda (Cádiz).

El acto se celebrará en Cádiz a las doce horas del día 8 de marzo de 1971 y ante el Tribunal Reglamentario que a tal efecto se designe.

Servirá de tipo para la subasta la cantidad de seiscientas ochenta y nueve mil noventa y cinco pesetas (689.095 pesetas), y los pliegos de condiciones, modelos de proposición, etc., estarán expuestos en la Junta Central de Acuartelamiento, calle de Alcalá, 120, segundo, Madrid; en el

Gobierno Militar y Jefatura de Propiedades Militares de Cádiz, en donde se facilitará cuanta información se solicite.

Los licitantes deberán consignar ante la Mesa o acreditar previamente haber depositado el 20 por 100, 137.819 pesetas, en calidad de fianza.

Todos los gastos de anuncios y demás que se originen serán de cuenta del comprador.

Cádiz, 20 de enero de 1971.—El Jefe de Propiedades Militares accidental.—439-A.

#### MINISTERIO DE HACIENDA

*Resolución de la Delegación Provincial de Pontevedra por la que se anuncia segunda subasta para la enajenación de dos solares, sitos en la avenida de Montero Ríos, de Cangas de Morrazo.*

Se sacan a segunda subasta pública para el día 2 de marzo próximo, ante la Mesa de esta Delegación de Hacienda, en

cuya Delegación (Sección del Patrimonio del Estado) pueden verse las condiciones generales, dos solares de 70,80 y 9,65 metros cuadrados, sitos en la avenida de Montero Ríos, de Cangas de Morrazo, por los precios de 35.700 y 4.590 pesetas.

Pontevedra, 19 de enero de 1971.—El Delegado de Hacienda.—447-A.

#### MINISTERIO DE LA GOBERNACION

*Resolución de la Comisión Provincial de Servicios Técnicos de Burgos referente a la subasta para contratar la ejecución de las obras que se citan.*

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 18, correspondiente al día 23 de enero de 1971, se anuncia pública subasta para optar a la adjudicación de las siguientes obras:

Clase de obra	Grupo	Subgrupo	Plazo ejecución	Fecha prevista iniciación obra	Tipo de licitación	Fianzas	
						Provisional	Definitiva
Abastecimiento de aguas, distribución y saneamiento, en Fuentenebro .....			12		2.545.741	50.915	101.830
Abastecimiento de aguas, distribución y saneamiento, en Nebreda .....			12		2.510.324	50.206	100.412
Abastecimiento de aguas, distribución y saneamiento, en Arenillas de Riopisuerga .....			12		950.575	19.012	38.024
Abastecimiento de aguas, distribución y saneamiento, en Cornejo (Merindad de Sotoscueva) .....			12		1.107.000	22.140	44.280
Abastecimiento de aguas, distribución y saneamiento en Ciruelos de Cervera.			12		1.672.642	33.453	66.906
Abastecimiento de aguas, distribución y saneamiento, en Fuentemolinos ...			12		1.672.761	33.455	66.910
Abastecimiento de aguas, distribución y saneamiento, en Moradillo de Roa.			12		3.668.799	73.376	146.752
Abastecimiento de aguas, distribución y saneamiento, en Huerta de Abajo.			12		1.595.837	31.917	63.834
Abastecimiento de aguas, distribución y saneamiento, en Monterrubio de Demanda .....			12		1.248.124	24.962	49.924
Abastecimiento de aguas, distribución y saneamiento, en Moneo (Aforados de Moneo) .....			12		2.008.463	40.169	80.338
Abastecimiento de aguas, distribución y saneamiento, en Orón (Miranda de Ebro) .....			12		1.553.187	31.064	62.127
Abastecimiento de aguas, distribución y saneamiento, en Guzmán .....			12		1.979.515	39.590	79.180
Abastecimiento de aguas, distribución y saneamiento, en La Aguilera .....			12		2.859.394	57.188	114.376
Abastecimiento de aguas, distribución y saneamiento, en Villalómez (Valle de Oca) .....			9		857.987	17.160	34.320
Abastecimiento de aguas, distribución y saneamiento, en Cigüenza (Merindad de Castilla la Vieja) .....			12		2.118.913	42.378	84.756
Alcantarillado, en Redecilla del Camino .....			6		550.543	11.011	22.022
Ampliación abastecimiento de aguas, en Trespaderne .....			12		1.152.338	23.047	46.094

Los proyectos y pliegos de condiciones se hallarán de manifiesto a disposición de los interesados en la oficina de Planes Provinciales de esta Comisión (Palacio de la Diputación Provincial), todos los días laborables, en las horas de despacho al público.

Las proposiciones (en las que no se hará constar centimos), reintegradas con timbre del Estado de tres pesetas, se ajustarán al modelo que a continuación se inserta, y se presentarán en la oficina mencionada durante el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», de las diez a las trece horas, en sobre cerrado, firmado por el licitador o su representante, en el que figure la siguiente inscripción: «Proposición que presenta don ..... (nombre del proponente), para tomar parte en ..... (título de la subasta).

#### Modelo de proposición

Don ....., vecino de ....., con domicilio en ....., calle de ....., con carné de identidad número ....., actuando en (nombre propio o de ....., enterado del anuncio de licitación de las obras de ....., publicado en el «Boletín Oficial del Estado» y de la provincia correspondientes a los días ..... y ..... de ..... de 19 ..... y de las condiciones que se exigen para tomar parte en la misma, se comprometo a ejecutarlas con estricta sujeción a las condiciones fijadas, en la cantidad de ..... (en letra y en número).

Asimismo se comprometo al cumplimiento de las leyes sociales vigentes y a que las remuneraciones de sus empleados y obreros, por jornada legal y por horas extraordinarias, no sean inferiores a las fijadas para cada clase de trabajo por los organismos competentes.

La apertura de pliegos se verificará a las doce horas del día hábil inmediato siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación, en el Palacio Provincial, ante la Junta de Subastas legalmente constituida.

En otro sobre, cerrado también, firmado por el licitador o su representante, se presentará la documentación a que hace referencia el anuncio publicado en el «Boletín Oficial» de la provincia antes expresado.

(Fecha y firma del licitador.)

Burgos, 23 de enero de 1971.—El Gobernador civil, Presidente de la Comisión, Federico Trillo Figueroa y Vázquez.—558-A.

## MINISTERIO DE AGRICULTURA

**Resolución de la Dirección General de Colonización y Ordenación Rural (Servicio Nacional de Concentración Parcelaria y Ordenación Rural) por la que se anuncia subasta para contratar la ejecución de las obras «Red de Caminos y Saneamiento en Lapoblación Media (Navarra).**

Se anuncia subasta para la ejecución por contrata de las obras «Red de Caminos y Saneamiento en Lapoblación-Mediana (Navarra)».

El presupuesto de ejecución de las obras asciende a cuatro millones ochenta y dos mil novecientos noventa pesetas (4.082.990 pesetas).

El Proyecto y Pliego de condiciones de la subasta podrán examinarse en las Oficinas Centrales del Servicio Nacional de Concentración Parcelaria y Ordenación Rural en Madrid, Velázquez, 147, y en la Delegación de dicho Organismo en Navarra (plaza del Conde Rodezno, 8) durante los días hábiles y horas de oficina. La apertura de los pliegos tendrá

lugar en las Oficinas Centrales del Servicio Nacional de Concentración Parcelaria y Ordenación Rural el día 4 de marzo de 1971, a las diez (10) horas ante la Mesa de Contratación, presidida por el Jefe de la Sección de Mejoras Territoriales, y al mismo podrán concurrir las personas naturales o jurídicas que no se hallen incurso en alguna causa legal de excepción o incompatibilidad.

Las proposiciones se presentarán en dos sobres cerrados, en uno de los cuales se acompañarán los documentos que se indican en el apartado 5.º del pliego de condiciones particulares y económicas, incluyéndose en el mismo el resguardo de haber constituido una fianza provisional de ochenta y un mil seiscientos sesenta pesetas (81.660 pesetas).

Las proposiciones deberán presentarse en cualquiera de las Oficinas indicadas, antes de las doce horas del día 25 de febrero de 1971, y se ajustarán al siguiente modelo:

El que suscribe, ....., en su propio nombre (o en representación de ....., según apoderamiento que acompaña), vecino de ....., provincia de ....., con documento de identidad que exhibe y con domicilio en ....., calle de ....., número ....., enterado del anuncio de la subasta para la ejecución de obras por contrata publicada en ....., se comprometo a llevar a cabo las obras de ..... (.....) por la cantidad de ..... (en letra y número) pesetas, ajustándose en un todo al pliego de condiciones de la subasta y a los de condiciones facultativas del proyecto, que declara conocer. En sobre aparte, de acuerdo con las condiciones de la convocatoria, presenta la documentación exigida para tomar parte en la subasta.

(Fecha y firma del proponente.)

Madrid, 18 de enero de 1971.—El Director general, Federico Muñoz Román.—520-A.

**Resolución de la Dirección General de Colonización y Ordenación Rural (Instituto Nacional de Colonización) por la que se anuncia subasta pública para la contratación de las obras de «Acondicionamiento de viviendas aisladas en el área de Calera, de la Zona del Alberche (Toledo)».**

**Subasta pública:** Se anuncia subasta pública para la contratación de las obras de «Acondicionamiento de viviendas aisladas en el área de Calera, de la Zona del Alberche (Toledo)».

**Presupuesto de contrata:** Tres millones quinientas sesenta y cuatro mil seiscientos treinta y siete pesetas (3.564.637 pesetas).

**Plazo de ejecución:** Seis (6) meses, contados desde el día siguiente a la firma del acta de comprobación del replanteo.

**Examen de documentación:** En las Oficinas Centrales del Instituto Nacional de Colonización (avenida del Generalísimo, número 2).

**Garantía provisional:** Resguardo de la Caja General de Depósitos, acreditativo de haberse constituido una fianza provisional de setenta y un mil doscientas noventa y tres pesetas (71.293), o aval bancario por igual importe, expedido de acuerdo con la legislación vigente al efecto.

**Modelo de proposición:** En el pliego de cláusulas administrativas se incluye el modelo de proposición al que deben ajustarse los licitadores.

**Plazo de presentación de pliegos:** Las proposiciones se presentarán antes de las doce horas del día 24 de febrero de 1971, en las Oficinas Centrales (avenida del Generalísimo, 2), no admitiéndose las presentadas por correo.

**Apertura de pliegos:** Tendrá lugar en

las Oficinas Centrales, a las doce horas del día 3 de marzo de 1971.

**Documentos exigidos:** En el pliego de cláusulas administrativas particulares quedan reseñados los documentos que deberán presentar los licitadores a la subasta.

Madrid, 20 de enero de 1971.—El Ingeniero Subdirector de Proyectos y Obras, por orden, T. de Villanueva.—516-A.

**Resolución de la Dirección General de Colonización y Ordenación Rural (Instituto Nacional de Colonización) por la que se anuncia subasta pública para la contratación de las obras de «Construcción de cuatro casas de guardas en la finca «Encomienda de Mudela» (Ciudad Real)».**

**Subasta pública:** Se anuncia subasta pública para la contratación de las obras de «Construcción de cuatro casas de guardas en la finca «Encomienda de Mudela» (Ciudad Real)».

**Presupuesto de contrata:** Dos millones cuatrocientas sesenta y tres mil quinientas tres pesetas (2.463.503 pesetas).

**Plazo de ejecución:** Cuatro (4) meses, contados desde el día siguiente a la firma del acta de comprobación del replanteo.

**Examen de documentación:** En las Oficinas Centrales del Instituto Nacional de Colonización (avenida del Generalísimo, número 2).

**Garantía provisional:** Resguardo de la Caja General de Depósitos, acreditativo de haberse constituido una fianza provisional de cuarenta y nueve mil doscientas setenta pesetas (49.270 pesetas), o aval bancario por igual importe, expedido de acuerdo con la legislación vigente al efecto.

**Modelo de proposición:** en el pliego de cláusulas administrativas se incluye el modelo de proposición al que deben ajustarse los licitadores.

**Plazo de presentación de pliegos:** Las proposiciones se presentarán antes de las doce horas del día 24 del próximo mes de febrero, en las Oficinas Centrales (avenida del Generalísimo, 2), no admitiéndose las presentadas por correo.

**Apertura de pliegos:** Tendrá lugar en las Oficinas Centrales, a las doce horas del día 3 de marzo de 1971.

**Documentos exigidos:** En el pliego de cláusulas administrativas particulares quedan reseñados los documentos que deberán presentar los licitadores a la subasta.

Madrid, 20 de enero de 1971.—El Ingeniero Subdirector de Proyectos y Obras, por orden, T. de Villanueva.—515-A.

**Resolución de la Dirección General de Colonización y Ordenación Rural (Instituto Nacional de Colonización) por la que se anuncia subasta pública para la contratación de las obras de «Mejora y acondicionamiento de la urbanización de Campillo del Río, en la Zona Media de Vegas del Guadalquivir (Jaén)».**

**Subasta pública:** Se anuncia subasta pública para la contratación de las obras de «Mejora y acondicionamiento de la urbanización de Campillo del Río, en la Zona Media de Vegas del Guadalquivir (Jaén)».

**Presupuesto de contrata:** Cuatro millones doscientas setenta y siete mil doscientas cuarenta y seis pesetas (4.277.246 pesetas).

**Plazo de ejecución:** Diez (10) meses, contados desde el día siguiente a la firma del acta de comprobación del replanteo.

**Examen de documentación:** En las Oficinas Centrales del Instituto Nacional de Colonización (avenida del Generalísimo, 2) y en las de la Delegación de Jaén (avenida de Madrid, 8).

**Garantía provisional:** Resguardo de la Caja General de Depósitos, acreditativo de haberse constituido una fianza provisional de ochenta y cinco mil quinientas cuarenta y cinco pesetas (85.545 pesetas), o aval bancario por igual importe, expedido de acuerdo con la legislación vigente al efecto.

**Modelo de proposición:** En el pliego de cláusulas administrativas se incluye el modelo de proposición al que deben ajustarse los licitadores.

**Plazo de presentación de pliegos:** Las proposiciones se presentarán antes de las doce horas del día 25 de febrero de 1971 en las Oficinas Centrales (avenida del Generalísimo, 2) y Delegación de Jaén (avenida de Madrid, 8), no admitiéndose las presentadas por correo.

**Apertura de pliegos:** Tendrá lugar en las Oficinas Centrales, a las doce horas del día 4 de marzo de 1971.

**Documentos exigidos:** En el pliego de cláusulas administrativas particulares quedan reseñados los documentos que deberán presentar los licitadores a la subasta.

Madrid, 21 de enero de 1971.—El Ingeniero Subdirector de Proyectos y Obras, por orden, T. de Villanueva.—513-A.

**Resolución de la Dirección General de Colonización y Ordenación Rural (Instituto Nacional de Colonización) por la que se anuncia subasta pública para la contratación de las obras de «Mejora y acondicionamiento de viviendas de colonos en el pueblo de Viar del Caudillo, en la zona reglable del Viar (Sevilla)».**

**Subasta pública:** Se anuncia subasta pública para la contratación de las obras de «Mejora y acondicionamiento de viviendas de colonos en el pueblo de Viar del Caudillo, en la zona reglable del Viar (Sevilla)».

**Presupuesto de contrata:** Tres millones noventa y tres mil setenta y tres pesetas (3.093.073 pesetas).

**Plazo de ejecución:** Seis (6) meses contados desde el día siguiente a la firma del acta de comprobación del replanteo.

**Examen de documentación:** En las Oficinas Centrales del Instituto Nacional de Colonización (avenida del Generalísimo, 2) y en las de la Delegación de Sevilla (plaza de España, sector 3.º).

**Garantía provisional:** Resguardo de la Caja General de Depósitos acreditativo de haberse constituido una fianza provisional de sesenta y un mil ochocientas sesenta y dos pesetas (61.862 pesetas), o aval bancario por igual importe, expedido de acuerdo con la legislación vigente al efecto.

**Modelo de proposición:** En el pliego de cláusulas administrativas se incluye el modelo de proposición al que deben ajustarse los licitadores.

**Plazo de presentación de pliegos:** Las proposiciones se presentarán antes de las doce horas del día 25 de febrero de 1971 en las Oficinas Centrales (avenida del Generalísimo, 2) y Delegación de Sevilla (plaza de España, sector 3.º), no admitiéndose las presentadas por correo.

**Apertura de pliegos:** Tendrá lugar en las Oficinas Centrales, a las doce horas del día 4 de marzo de 1971.

**Documentos exigidos:** En el pliego de cláusulas administrativas particulares quedan reseñados los documentos que deberán presentar los licitadores a la subasta.

Madrid, 21 de enero de 1971.—El Ingeniero Subdirector de Proyectos y Obras, por orden, T. de Villanueva.—512-A.

**Resolución de la Dirección General de Colonización y Ordenación Rural (Instituto Nacional de Colonización) por la que se anuncia subasta pública para la contratación de las obras «Complejo deportivo, 1.ª fase, en Torre de la Reina de la Zona del Viar (Sevilla)».**

**Subasta pública:** Se anuncia subasta pública para la contratación de las obras de «Complejo deportivo, 1.ª fase, en Torre de la Reina de la Zona del Viar (Sevilla)».

**Presupuesto de contrata:** Dos millones quinientas cuarenta y cinco mil setecientas veintiuna pesetas (2.545.721 pesetas).

**Plazo de ejecución:** Seis (6) meses, contados desde el día siguiente a la firma del acta de comprobación del replanteo.

**Examen de documentación:** En las Oficinas Centrales del Instituto Nacional de Colonización (avenida del Generalísimo, número 2) y en las de la Delegación de Sevilla (plaza de España, sector 3.º).

**Garantía provisional:** Resguardo de la Caja General de Depósitos acreditativo de haberse constituido una fianza provisional de cincuenta mil novecientas cincuenta pesetas (50.914 pesetas), o aval bancario por igual importe, expedido de acuerdo con la legislación vigente al efecto.

**Modelo de proposición:** En el pliego de cláusulas administrativas se incluye el modelo de proposición al que deben ajustarse los licitadores.

**Plazo de presentación de pliegos:** Las proposiciones se presentarán antes de las doce horas del día 25 del próximo mes de febrero, en las Oficinas Centrales (avenida del Generalísimo, 2) y Delegación de Sevilla (plaza de España, sector 3.º), no admitiéndose las presentadas por correo.

**Apertura de pliegos:** Tendrá lugar en las Oficinas Centrales, a las doce horas del día 4 de marzo de 1971.

**Documentos exigidos:** En el pliego de cláusulas administrativas particulares quedan reseñados los documentos que deberán presentar los licitadores a la subasta.

Madrid, 21 de enero de 1971.—El Ingeniero Subdirector de Proyectos y Obras por orden, T. de Villanueva.—511-A.

**Resolución de la Dirección General de Colonización y Ordenación Rural (Instituto Nacional de Colonización) por la que se anuncia subasta pública para la contratación de las obras de «Complejo deportivo en el pueblo de Aguasnuevas de la Zona de Llanos de Albacete (Albacete)».**

**Subasta pública:** Se anuncia subasta pública para la contratación de las obras de «Complejo deportivo en el pueblo de Aguasnuevas de la Zona de Llanos de Albacete (Albacete)».

**Presupuesto de contrata:** Tres millones doscientas cuarenta y cinco mil ciento diez pesetas (3.245.110 pesetas).

**Plazo de ejecución:** Seis (6) meses contados desde el día siguiente a la firma del acta de comprobación del replanteo.

**Examen de documentación:** En las Oficinas Centrales del Instituto Nacional de Colonización (avenida del Generalísimo, número 2).

**Garantía provisional:** Resguardo de la Caja General de Depósitos, acreditativo de haberse constituido una fianza provisional de sesenta y cuatro mil novecientas dos pesetas (64.902 pesetas), o aval bancario por igual importe, expedido de acuerdo con la legislación vigente al efecto.

**Modelo de proposición:** En el pliego de cláusulas administrativas se incluye el modelo de proposición al que deben ajustarse los licitadores.

**Plazo de presentación de pliegos:** Las proposiciones se presentarán antes de las doce horas del día 24 del próximo mes de febrero, en las Oficinas Centrales (avenida del Generalísimo, 2), no admitiéndose las presentadas por correo.

**Apertura de pliegos:** Tendrá lugar en las Oficinas Centrales, a las doce horas del día 3 de marzo de 1971.

**Documentos exigidos:** En el pliego de cláusulas administrativas particulares quedan reseñados los documentos que deberán presentar los licitadores a la subasta.

Madrid, 21 de enero de 1971.—El Ingeniero Subdirector de Proyectos y Obras, por orden, T. de Villanueva.—514 A.

## MINISTERIO DEL AIRE

**Resolución de la Delegación Regional de la Junta Liquidadora de Material en la Maestrana aérea de Madrid por la que se anuncian subastas de automóviles y material diverso.**

Se celebrará en esta Delegación Regional los días 12, 16, 19, 23, 26 de febrero, 2, 5 y 9 de marzo próximos, a las diez treinta horas, y comprenden automóviles y material diverso.

Detalles en Junta Liquidadora del Ministerio del Aire y en esta Delegación Regional.

El anuncio por cuenta de los adjudicatarios.

Cuatro Vientos, 21 de enero de 1971.—El Capitán Secretario, Eduardo Bryant Alba.—238-7.

**Resolución del Organismo autónomo Instituto Nacional de Técnica Aeroespacial «Esteban Terradas» por la que se hace público haber sido adjudicada la construcción de cuatro cargas útiles NC-1 y cuatro cargas útiles C-1.**

El Pleno del Patronato del I. N. T. A. ha resuelto adjudicar por el sistema de concierto directo la construcción de cuatro cargas útiles NC-1 y cuatro cargas útiles C-1 a «Construcciones Aeronáuticas, Sociedad Anónima», por un importe de diez millones quinientas setenta y seis mil setecientas cuarenta y tres pesetas.

Lo que con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado se hace público para general conocimiento.

Madrid, 30 de diciembre de 1970.—El Presidente del Patronato.—289-A.

## ADMINISTRACION LOCAL

**Resolución del Ayuntamiento de Murcia por la que se anuncia subasta para la enajenación de ocho locales comerciales y de oficinas, de propiedad municipal, sitos en las plantas bajas y primera del edificio destinado en parte a Mercado de Abastos del barrio del Carmen de esta capital.**

**Objeto:** Enajenación de ocho locales comerciales y de oficinas, de propiedad municipal, sitos en las plantas baja y primera del edificio destinado en parte a Mercado de Abastos del barrio del Carmen de esta capital, con fachada a la Alameda de Capuchinos.

**D menciones de los locales:** Locales ubicados en la planta baja: Local A, 105 metros cuadrados; local B, 80 metros cuadrados; local C, 80 metros cuadrados; local D, 105 metros cuadrados; locales ubicados en la planta primera: local A-1, 105 metros cuadrados; local

B-1, 150 metros cuadrados; local C-1, 100 metros cuadrados; local D-1, 105 metros cuadrados.

**Tipo de licitación:** Se establece como precio base de esta enajenación el de 6.500 pesetas por metro cuadrado, para los locales situados en la planta baja, y 3.500 pesetas por metro cuadrado, para los locales situados en la planta primera, lo que arroja los siguientes precios por local: Planta baja: Local A, 682.500 pesetas; local B, 520.000 pesetas; local C, 520.000 pesetas; local D, 682.500 pesetas. Planta primera: Local A-1, 367.500 pesetas; local B-1, 525.000 pesetas; local C-1, 350.000 pesetas, y local D-1, 367.500 pesetas.

**Ofertas:** Las proposiciones se formularán al Alza de los precedentes tipos señalados para cada uno de los locales, pudiendo verificarse las ofertas de la siguiente forma: Por unidad, o por un grupo de locales, con señalamiento de las letras que en el plano de su situación los individualiza.

Partiendo siempre del tipo señalado, para cada uno de los locales, las ofertas por un número de ellos se rechazarán en bloque, cuando sobre uno o más de los locales incluidos en la misma, se hubiese presentado una oferta de tipo superior.

Si el ofertante, o su representante, con poder suficiente para ello se encuentra presente en el acto de apertura de pliegos y manifiesta su voluntad de mantener la oferta para los restantes locales incluidos en su proposición, le serán adjudicados éstos.

Las ofertas de pago al contado serán preferentes a las de pago fraccionario, en igualdad de precios.

**Forma de pago:** El pago del precio de adjudicación de algunos de los locales objeto de esta subasta, se verificará al contado en el momento de la firma de la correspondiente escritura pública de compraventa.

No obstante, podrá concederse un fraccionamiento del pago del precio, si así lo solicitara el adjudicatario en su proposición, en las siguientes condiciones: El adjudicatario satisfará la cantidad de 175.000 pesetas dentro de los diez días siguientes a la notificación de la adjudicación definitiva, y el resto del total importe en tres plazos, pagaderos a seis, doce y dieciocho meses, a partir del ingreso de la primera cantidad. La cantidad aplazada devengará en un interés del 4 por 100.

**Fianza provisional:** La que resulte de aplicar el 2 por 100 a los tipos o cánones señalados para cada local de los incluidos en la oferta por el licitador.

**Presentación de proposiciones:** Hasta las trece horas del día en que finalice el plazo de veinte días hábiles, a contar de siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en el Negociado de Contratación.

**Apertura de pliegos.**—En el despacho de la Alcaldía, a las doce horas del primer día hábil siguiente, al en que termine el plazo anterior.

**Expediente:** Se halla de manifiesto en el Negociado de Contratación.

Se hace constar que se han cumplido los requisitos señalados en los párrafos 2.º y 3.º del artículo 25 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

#### Modelo de proposición

Don ....., vecino de ....., con domicilio en ....., número ....., con documento nacional de identidad número ..... expedido en ....., a ..... de 1970 ....., en nombre propio (o en representación de ..... como ..... conforme a crédito con poder notarial declarado bastante), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número ..... del día ..... de ..... de 19 ..... y del pliego de condiciones jurídicas-económico-ad-

ministrativas, base de la subasta convocada con el Ayuntamiento de Murcia para la enajenación de locales comerciales de propiedad Municipal que se describen en el mismo, cuyo contenido conocen y aceptan íntegramente, ofrece por la adquisición del local (o, en su caso, los locales) «..... la cantidad de (o cantidades ..... pesetas) (en letra y número), que abonará al Excelentísimo Ayuntamiento, de conformidad con lo dispuesto en la cláusula 5.ª del citado pliego (especificar la forma, a plazos o al contado). (Fecha y firma del proponente).»

Murcia, 28 de diciembre de 1970.—El Alcalde, Miguel Caballero Sánchez.—397-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Tarrasa (Barcelona) por la que se anuncia concurso para contratar la ejecución de las obras de iluminación y mejoras en la Zona Sur de la ciudad.**

**Objeto:** Concurso para la contratación de las obras de iluminación y mejoras en la Zona Sur de la ciudad.

**Tipo:** 1.321.500 pesetas.

**Cargos:** Presupuesto especial de Urbanismo.

**Plazos:** Tres meses para la ejecución y tres meses de garantía.

**Pagos:** Por certificación de obra, expedida por la dirección facultativa.

**Garantía provisional:** 126.430 pesetas.

**Garantía definitiva:** Se señalará conforme al artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

**Expediente:** Se encuentra de manifiesto en la Sección de Fomento de la Secretaría Municipal.

**Presentación de pliegos:** En dicha Sección hasta las doce horas, dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

**Apertura:** Tendrá lugar en el despacho de la Alcaldía-Presidencia de estas Casas Consistoriales, a las doce horas del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación.

**Modelo de proposición:** «Don ....., vecino de ....., habitante en la calle de ....., número (o bien Apoderado, Gerente, en nombre y representación de la Empresa .....) bien enterado del pliego de condiciones facultativas y económico-administrativas de los planos y presupuesto que han de regir en el concurso para la contratación de las obras de iluminación y mejoras en la Zona Sur de la ciudad de Tarrasa, se comprometo a llevar a término todos los trabajos con estricta sujeción a los antedichos documentos y condiciones por la cantidad de ..... (en letra). Declaro bajo mi responsabilidad no hallarme comprendido en ninguno de los casos de incapacidad e incompatibilidad señalados en los artículos cuarto y quinto del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales. (Fecha y firma del concursante).»

Tarrasa, 9 de enero de 1971.—El Secretario, Jorge Baulies.—384-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Tarrasa (Barcelona) por la que se anuncia concurso para contratar la ejecución de las obras de iluminación y mejoras en la zona Oeste II de la ciudad.**

**Objeto:** Concurso para la contratación de las obras de iluminación y mejoras en la zona Oeste II de la ciudad.

**Tipo:** 1.483.700 pesetas.

**Cargos:** Presupuesto especial de urbanismo.

**Plazos:** Tres meses para la ejecución y tres meses de garantía.

**Pagos:** Por certificación de obra, expedido por la Dirección Facultativa.

**Garantía provisional:** 29.674 pesetas.

**Garantía definitiva:** Se señalará conforme al artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

**Expediente:** Se encuentra de manifiesto en la Sección de Fomento de la Secretaría Municipal.

**Presentación de pliegos:** En dicha Sección hasta las doce horas, dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

**Apertura:** Tendrá lugar en el despacho de la Alcaldía-Presidencia de estas Casas Consistoriales, a las doce horas del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación.

#### Modelo de proposición

«Don ....., vecino de ....., habitante en la calle de ....., número ..... (o bien apoderado, gerente, en nombre y representación de la Empresa .....) bien enterado del pliego de condiciones facultativas y económico-administrativas, de los planos y presupuestos que han de regir en el concurso para la ejecución de las obras de iluminación y mejoras en la zona Oeste II de la ciudad de Tarrasa, se comprometo a llevar a término todos los trabajos con estricta sujeción a los antedichos documentos y condiciones por la cantidad de ..... (en letra). Declaro bajo mi responsabilidad no hallarme comprendido en ninguno de los casos de incapacidad e incompatibilidad señalados en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales. (Fecha y firma del concursante).»

Tarrasa, 9 de enero de 1971.—El Secretario, Jorge Baulies.—386-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Valverde del Camino (Huelva) por la que se convoca subasta para el aprovechamiento de 5.928 eucaliptos, al sitio «Laguna de la Plata».**

**Objeto:** Subasta para aprovechamiento de 5.928 eucaliptos, al sitio «Laguna de la Plata», de estos propios, que arrojan un volumen maderable de 1.052 metros cúbicos.

**Tipo:** 500 pesetas metro cúbico, en pie y con corteza.

**Garantías:** Provisional, 15.780 pesetas; definitiva, 6 por 100 del precio importe del remate.

**Pagos:** El rematante deberá ingresar el importe de su remate dentro de los treinta días siguientes al de aquel en el que se le notifique la adjudicación definitiva de la subasta.

#### Modelo de proposición

Don ....., (en representación de .....), vecino de ....., con domicilio en ....., con documento nacional de identidad número ..... enterado del pliego de condiciones que ha de regir en la subasta para el aprovechamiento de 5.928 eucaliptos, al sitio «Laguna de la Plata», de los propios del Ayuntamiento de Valverde del Camino (Huelva), ofrece por dicho aprovechamiento la cantidad de ..... (en letra y número) pesetas. (Fecha y firma del licitador.)

**Expediente:** Puede examinarse en la Secretaría municipal, en horas de oficina.

**Presentación de pliegos:** En la Secretaría municipal, hasta la una de la tarde, dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

**Apertura:** Tendrá lugar en el Salón de Actos, a la una de la tarde del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación de pliegos.

Valverde del Camino, 19 de enero de 1971.—El Alcalde, Domingo Romero Malave.—426-A.